

México, Diciembre 16 de 1953.

Gabriela queridísima:

No sabe con cuánta alegría y después de tanto tiempo sin usted recibí sus dos cartas. La primera me encontró en cama, porque me rodé las escaleras unos días atrás y me desvié dos vértebras del coxis. Por eso no la contesté inmediatamente, como eran mis deseos. Estoy furiosa con Iduarte. Yo creía que tipos así nada más existían en las novelas de Rómulo Gallegos. No sabía nada de esos artículos, porque he dado en lo leer ya los periódicos, tan indignantes y sucios me parecen en todo y por todo. Pero cuente usted con que le localizaré esos artículos. Al efecto, el hijo de mi marido, usted lo recordará de El Lencero, los buscará en la Hemeroteca Nacional al efecto de recabar las fechas de aparición para pedirlos en la redacción del diario en donde hayan aparecido.

Me imagino la reacción de usted ante esas inmundicias que sin cesar le hacen aquí. Y como mexicana, siento una horrible vergüenza de que mis compatriotas sean zapaces de tales villanías. Usted nos ha querido mucho, Gabriela y sólo le debemos homenajes agradecidos y el más profundo afecto, como ser humano y como la altísima persona que usted es, moral e intelectualmente. Por desgracia, no podemos impedir que de una puerta salga un perro rabioso y nos muerda la pantorrilla. Eso es, ni más ni menos, lo que ese tipo ha hecho con usted. Decía Wilde que la torpeza es peor que el crimen. Y qué torpe es él, por Dios! Tal vez usted no esté enterada de lo que le ha pasado aquí hace apenas dos o tres meses. Pero fue un escándalo terrible, que lo cubrió de oprobio. Un hermano de su víctima es diputado por Tabasco al Congreso de la Unión. Se apellida Brown Peralta. Pues bien: la Reina Isabel de Inglaterra concedió a Iduarte, por la Exposición de Arte Mexicano presentada en Londres, una condecoración. Como lo ordena nuestra Constitución, el agraciado con cualquier condecoración extranjera tiene que pedir a las Cámaras permiso para usarla y eso hizo Iduarte. Al presentarse la petición para el dictamen, en sesión del Congreso, el hermano del asesinado se levantó y en pleno recinto parlamentario gritó: Ese hombre no puede ser condecorado... Es el asesino de mi hermano! Pido que nadie le dé su voto aprobatorio! Se armó un escándalo terrible y sólo dos diputados dieron su voto al dictamen, por lo que éste fue rechazado. Los periódicos comentaron el hecho a ocho columnas, con grandes cabezas. El señor Iduarte debió renunciar al otro día, de tener un poco de habilidad política y vergüenza. Pero lejos de eso, insistió. El dictamen fue sometido a la Cámara de Senadores, en donde ~~se~~ aprobó. Nadie se lo explica, pero en realidad, el señor Iduarte no debía ocupar un puesto público, aunque hayan pasado veinte años desde que asesinó y mucho menos ahora que ha sido objeto de un escándalo de esas proporciones. Por supuesto, muchísimo menos debía exponerse a otro atacando a una persona de vida tan diáfana e intocable como la ~~de~~ usted. Si no fuera sólo un producto de la manigua tabasqueña, trataría de hacerse perdonar la Vergüenza internacional que causó a su país hace tan poco tiempo, conformándose a una conducta modesta y positiva,

[Carta] 1953 dic. 16, México [a] Gabriela [Mistral]  
[manuscrito] Margarita [Michelena].

## **AUTORÍA**

Autor secundario:Mistral, Gabriela, 1889-1957

## **FORMATO**

Manuscrito

## **DATOS DE PUBLICACIÓN**

[Carta] 1953 dic. 16, México [a] Gabriela [Mistral] [manuscrito] Margarita [Michelena]. 3 h. ; 28 cm.

## **FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

## **INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

## **UBICACIÓN**

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile